



Sr. Decano
Facultad de Medicina

El 29 de Enero de 2009, dando cumplimiento al nombramiento realizado por Junta de Facultad de fecha 12 de Diciembre de 2008, se constituye la Unidad de Garantía de Calidad del Título de Graduado en Medicina (UGCTM) de la Universidad de Córdoba, que tomó los siguientes acuerdos:

1. Elaborar el Reglamento de funcionamiento interno de la mencionada Unidad, que se aprobará en una reunión posterior, con las sugerencias, modificaciones y propuestas consensuadas por todos los miembros.
2. Nombrar Presidente de la UGCTM al profesor Luis Jiménez Reina.
3. Nombrar Secretario de la UGCTM al profesor Eloy Girela López.
4. Reservar los primeros martes de cada mes (en horario de mañana) como fechas posibles para las reuniones periódicas de esta Unidad, así como que se considere oficial la convocatoria realizada a través del correo electrónico.
5. Solicitar al equipo decanal de la Facultad de Medicina de Córdoba, el apoyo administrativo necesario para realizar todas las labores derivadas del trabajo de esta Unidad, así como solicitar un espacio físico que permita almacenar la documentación que se generará, previsiblemente en gran volumen.

Córdoba 26 de Octubre de 2009

Secretario UGCTM

Prof. Dr. Eloy Girela López

VºBº Presidente UGCTM

Prof. Dr. Luis Jiménez Reina